

AUTOSERVICIOS PLAZA AUTOPLAZA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2002. Su actividad principal es brindar toda clase de servicios de mecánica automotriz en general, enderezada, pintura, electricidad y otros relacionados con la rama automotriz ya sea por sí misma o por intermedio de terceros, la importación, exportación, comercialización, intermediación, y distribución de todo tipo de bienes muebles y los derechos que sobre ellos recaigan, con excepción de títulos de valores, sobre todo en lo referente a bienes relacionados con la rama automotriz como repuestos, partes, piezas, accesorios, vehículos, equipos, maquinaria para la reparación de tales vehículos, software y hardware relacionado con la industria automotriz y cualquier otro tipo de bienes e insumos relacionados con la industria automotriz en general. En general podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios, y operaciones permitidos por la ley, que sean acordes con su objeto social y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Durante el año 2019, las actividades de la compañía estuvieron orientadas a la prestación de servicios de mecánica, enderezada y pintura, a la venta de repuestos y accesorios de vehículos; los principales clientes durante el año 2019 comprenden compañías Aseguradoras (47% Aseguradora del Sur S.A., 32% a AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones**

Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accountig Standars Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros cubiertos por la Sección 11. Se miden a su precio de transacción, salvo que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la partida se medirá inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Luego del reconocimiento inicial, se aplica un modelo de costo amortizado (o, en algunos casos, un modelo del costo) para medir todos los instrumentos financieros básicos, excepto las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad. Para dichas inversiones, esta sección exige una medición tras el reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en los resultados.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición; los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Propiedades, maquinaria y equipos

Se muestran al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades, maquinaria y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Un componente de propiedades, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor.

Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Para los activos en general, a cada fecha de cierre del

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

g. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 que es del 25% sobre la utilidad gravable o cuando el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor que el impuesto a la renta causado, la diferencia se convierte en crédito tributario a favor del sujeto pasivo. (Véase nota de reformas tributarias)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La compañía clasifica sus ingresos por actividades ordinarias de la siguiente manera:

- Venta de repuestos y accesorios de vehículos
- Prestación de servicios de mecánica, enderezada y pintura

i. Beneficios definidos

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

j. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado. - Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, precio y riesgos por la tasa de interés:

Riesgos de cambio. - Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio. - La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

Riesgos por tasa de interés. - La compañía expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

- Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- Riesgos de liquidez. - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgos de capital. - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

k. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>Corriente</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>						
Efectivo en caja y bancos	729	-	729	3.418	-	3.418
Deudores comerciales	29.205	-	29.205	17.210	-	17.210
Activos por impuestos corrientes	26.842	-	26.842	33.291	-	33.291
Total activos financieros	56.776	-	56.776	53.919	-	53.919
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>						
Sobregiros Bancarios	88.839	-	88.839	41.344	-	41.344
Obligaciones bancarias	215.227	2.119.461	2.334.688	2.401.675	42.391	2.444.066
Cuentas por pagar comerciales	57.808	-	57.808	103.326	-	103.326
Compañías relacionadas	2.500	645.922	648.422	708.478	-	708.478
Préstamos de terceros	99.000	-	99.000	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	6.777	-	6.777	669	-	669
Total pasivos financieros	470.151	2.765.383	3.235.534	3.255.492	42.391	3.297.883

NOTA 4 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los saldos por efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Caja chica	69	11
Bancos nacionales	660	3.407
	-----	-----
	729	3.418
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación, se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corriente	3.806	2.374
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
1 – 60 días	4.210	4.112
61 – 90 días	836	3.243
Mayor a 90 días(1)	20.353	7.481
	-----	-----
Total cartera	29.205	17.210
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES
(Continuación)

- (1) Incluye US\$ 9.216 de cartera mayor a 365 días, de acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, por lo que la compañía no ha considerado necesario establecer una provisión para deterioro de cuentas de difícil recuperación.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones del IVA	23	15.958
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	26.819	17.333
	-----	-----
	26.842	33.291
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones del IVA	303	392
Retenciones en la fuente	250	277
Impuesto al Valor Agregado	330	-
Impuestos municipales	5.894	-
	-----	-----
	6.777	669
	=====	=====

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Repuestos y Accesorios	125.634	123.685
Insumos Herramientas	18.008	13.284
	-----	-----
	143.642	136.969
	=====	=====

NOTA 8 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos durante los años 2018 y 2019:

NOTA 8 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>de 2018</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u> <u>y/o bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2019</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Edificios (1)	1.698.209	-	-	1.698.209	-	-	1.698.209
Terrenos (1)	1.550.258	-	-	1.550.258	-	-	1.550.258
Maquinaria y Equipo	191.940	2.780	-	194.720	-	-	194.720
Vehículos	14.570	-	-	14.570	-	(14.570)	-
Muebles y Enseres	22.001	-	-	22.001	-	-	22.001
Equipos de Computación y Software	19.294	-	(898)	18.396	1.150	(16.199)	3.347
Herramientas Automotrices	2.392	-	-	2.392	-	-	2.392
Software	26.480	-	-	26.480	-	-	26.480
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	3.525.144	2.780	(898)	3.527.026	1.150	(30.769)	3.497.407
Menos: Depreciación acumulada	(153.732)	(69.943)	898	(222.777)	(66.482)	30.769	(258.490)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	3.371.412	(67.163)	-	3.304.249	(65.332)	-	3.238.917
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra vigente una hipoteca abierta sobre dicho inmueble, a favor del Banco Produbanco, en garantía de las obligaciones bancarias adquiridas. (Véase nota 9).

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2019, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades financieras:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>BANCO PRODUBANCO</u>				
Crédito pagadero en dividendos Mensuales con vencimiento final en mayo de 2022 (1)	9,76%	120.000	2.071.613	2.191.613
<u>BANCO GENERAL RUMIÑAHUI</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre de 2021 (2)	9,76%	52.836	47.848	100.684
Crédito pagadero en dividendos Mensuales con vencimiento final en febrero de 2020 (2)	9,76%	42.391	-	42.391
		-----	-----	-----
Total		215.227	2.119.461	2.334.688
		=====	=====	=====

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

Año	US\$
2020	215.227
2021	167.848
2022	1.951.613

	2.334.688
	=====

- (1) Préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo y que se encuentran garantizado con una hipoteca abierta sobre el inmueble propiedad de la compañía (véase nota 8).
- (2) Préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo y que se encuentran garantizados con contrato de prenda industrial maquinaria y vehículos.

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen los siguientes saldos por pagar con los Accionistas:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
Corriente		
<u>Accionistas</u>		
Arthur Guillermo Pins Leon	2.500	2.700
Arthur Alfredo Pins Devoto	-	705.778
	-----	-----
	2.500	708.478
	=====	=====
No corriente		
<u>Accionistas</u>		
Arthur Alfredo Pins Devoto (1)	645.922	-
	=====	=====

- (1) El Accionista Arthur Alfredo Pins Devoto mantiene un saldo al 31 de diciembre de 2019 de US\$ 645.922, dinero que fue invertido en la construcción y adecuación del inmueble en donde se desarrolla las actividades de la compañía, valores que se liquidarán conforme a la liquidez de la compañía.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. De acuerdo a los requerimientos tributarios, Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., durante el periodo 2019, no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 11 - PRÉSTAMOS DE TERCEROS

El saldo de préstamos terceros por un saldo de US\$ 99.000 al 31 de diciembre de 2019 representan préstamo recibido para capital de trabajo de la Sra. Amparo Montano, el cual será liquidado durante el año 2020.

NOTA 12 - IMPUESTOS (NIC 12)

Activo por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por jubilación y desahucio los cuales podrán ser descontados en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 5.687 y US\$ 2.864, respectivamente su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Beneficios por Jubilación Patronal	2.414	1.209
Beneficios por Desahucio	3.273	1.655
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos	5.687	2.864
	=====	=====

El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante los años 2019 y 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:		
Saldo inicial	2.864	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	2.823	2.864
	-----	-----
Saldo final de activo por impuesto diferido	5.687	2.864
	=====	=====

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero de</u> <u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos v/o</u> <u>Utilización</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2019</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	65.220	321.390	(329.559)	57.051
Impuesto a la Renta	21.659	9.302	(21.659)	9.302
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio definido por Jubilación Patronal	40.022	5.917	(9.092)	36.847
Beneficio definido por Desahucio	21.109	7.923	(4.629)	24.403
	-----	-----	-----	-----
	61.131	13.840	(13.721)	61.250
	=====	=====	=====	=====

- (1) Incluye sueldos, fondos de reserva, vacaciones, IESS, décimo tercero, décimo cuarto sueldo y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de Descuento actuarial	12.00% (1)	12.00%
Tasa esperada de incremento salarial	6,00%	6,00%
Tasa de Incremento de pensiones	6,00%	6,00%

- (1) En conclusión, del actuario, se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 12% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada. Dicha tasa fue determinada utilizando como referencia los rendimientos del mercado, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional, el método utilizado es el denominado Unidad de crédito proyectada y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	2.333	2.776
Trabajadores menos de 10 años de servicio	34.514	37.246
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	36.847	40.022
	=====	=====

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representado por 100.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>% de participación</u>
Pins Devoto Arthur Alfredo	90.000	90%
Pins León Arthur Guillermo	10.000	10%
	-----	-----
	100.000	100%
	=====	=====

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta y participación de trabajadores por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	18.511	18.511	25.964	25.964
15% en participación de trabajadores	2.777	(2.777)	3.895	(3.895)
Más – Gastos no deducibles (1)		30.092		21.018
Menos – Ingresos exentos (2)		(10.388)		-
Más – Participación trabajadores ingresos exentos		1.521		-
Más – Gastos incurridos para generar ingresos exentos		250		-
Base para impuesto a la renta		37.209		43.087
25% de Impuesto a la renta		9.302		10.772
Anticipo Mínimo		-		21.659

(1) Durante el año 2019, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal y desahucio por US\$ 13.840, crédito tributario de retenciones en fuente del impuesto a la renta no utilizado de años anteriores por US\$ 4.157, intereses y multas por un valor de US\$ 3.980, bajas de cuentas por cobrar por US\$ 1.897, Gastos no sustentados con comprobantes de venta que establece el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por USD\$ 6.218.

(2) Durante el año 2019, se consideraron como ingresos exentos el valor de US\$ 10.388 por reversión de provisiones de jubilación patronal y desahucio.

b) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		9.302	59,12%		21.659	98,14%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(3.934)	(25,00%)		(5.517)	(25,00%)
Resultado contable antes de impuesto	15.734			22.069		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		5.369	34,12%		16.142	73,14%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	30.092	7.523	47,81%	21.018	16.142	73,14%
Ingresos exentos	(10.388)	(2.597)	(16,51%)	-	-	0,00%
Participación trabajadores ingresos exentos	1.521	380	2,42%	-	-	0,00%
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	250	63	0,40%	-	-	0,00%
		5.369	34,12%		16.142	73,14%

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es de 59,12 % (98,14% para el año 2018).

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Enderezada	443.442	425.461
Ventas de Repuestos y Accesorios	95.988	206.058
Pintura	335.151	305.782
Mecánica	34.188	30.089
Otros Servicios	74.187	62.189
	----- 982.956	----- 1.029.579
	=====	=====

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas netos correlacionados al ingreso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Costo Venta Repuestos y Accesorios	175.802	238.640
Costo Prestación del Servicio	11.344	4.783
	----- 187.146	----- 243.423
	=====	=====

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	384.766	385.008
Depreciación de activos fijos	66.482	69.943
Honorarios	24.438	45.137

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Servicios Básicos	16.392	15.770
Jubilación Patronal y Desahucio	14.872	11.168
Varios	13.017	9.650
Impuestos y contribuciones	10.753	4.737
Seguros	7.100	10.179
Mantenimiento Maquinaria	5.912	7.415
Suministros y Materiales	5.047	4.586
Bonos	3.806	1.200
Baja cuentas por cobrar	1.897	3.391
Transporte	624	315
Atención clientes	493	903
	-----	-----
	555.599	569.402
	=====	=====

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
 - Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
- Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La contribución única y temporal que deberá cancelar Autoservicios Plaza Autoplaza S.A., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 1.123.

NOTA 23 - PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando capital de trabajo negativo y acumulando pérdidas al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 34.864, debido básicamente a faltas de niveles adecuados de ventas y a la coyuntura económica que sufre nuestro país. Adicionalmente la compañía durante el año 2019 ha mantenido problemas de liquidez, generando retrasos en los pagos de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicios de Rentas Internas y Municipio de Quito, la suma de las obligaciones con los entes reguladores al 20 de julio de 2020 suman un total de US\$ 62.747, a la fecha de emisión de este informe la compañía se encuentra gestionando con las instituciones financieras nuevos créditos y refinanciamiento de los créditos existentes, a fin de cumplir con sus obligaciones.

La administración de la compañía considera que, con el aporte de los accionistas y un incremento significativo de sus operaciones, será suficiente para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar como negocio en marcha.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en julio 28 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.